



GUAYAQUIL - ECUADOR

DIRECCION: Ciudadela Bolivariana - Mz. K
Villa 12 (en la Av. Kennedy)
TELEFONOS: 391733 - 396675

Guayaquil, Marzo 27 de 1.984

A los Accionistas de
COMPANIA ANONIMA HIPODROMO BULJO S. A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.982 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, también pude observar que se efectuaron los asientos de revalorización a los Activos Fijo. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de interventorio generalmente aceptadas y, por consiguientes, incluyo aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y aquellos otros procedimientos de interventoría que considere necesarias en las circunstancias.

Con base de procedimientos adicionales de interventoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptuo que obtuve todas las informaciones necesarias - para el cumplimiento de mis funciones. La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas así como - los actos de administradores se ajustaron a los Estatutos, disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, - los comprobantes de las cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente; de la misma manera, la conservación y custodia de - los bienes de la compañía son satisfactorias.

En mi opinión, los estados financieros anterior-
mente referidos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.982 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Atentamente,

ING. COM. CARLOS SAN ANDRES R.
Comisario